

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de ARCOPIT S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de ARCOPIT S.A. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Juntas General de Accionistas.

ARCOPIT S.A., en el ejercicio económico del 2013 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Para el período del 2013 la compañía no tuvo movimientos económicos significativos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad.

Atentamente,



Enrique Benalcazar Vera
Liquidador Principal
ARCOPIT SA
C.I. 0915846471